



MEDIA MARATÓN LA PEDRERA 2022

REGLAMENTO

ORGANIZA:

Secretaría de Estado de Deportes – Gobierno de San Luis

FISCALIZA:

Federación Atlética Sanluisiense (FAS)

FECHA

11 de septiembre de 2022

DISTANCIAS

Media maratón, 10K, 5K y Kids.

LUGAR DE LARGADA y LLEGADA

Circuito Parque La Pedrera – Ciudad de Villa Mercedes

HORARIO DE LARGADAS

8hs (21k, 10k y 5k)

INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento solo se realizará a través de la página 1000tickets (www.1000tickets.ar). Una persona se considera oficialmente inscripta luego de realizar el pago correspondiente.



SAN LUIS NOS UNE



VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

Desde el 4 de agosto hasta el
20 de agosto

- 5k \$1.500
- 10k \$2.000
- 21k \$2.800
- Discapacidad SIN COSTO
- Kids (3 a 15 años) SIN COSTO

Desde el 21 de agosto hasta el
4 de septiembre

- 5k \$1.800
- 10k \$2.500
- 21k \$3.300
- Discapacidad SIN COSTO
- Kids (3 a 15 años) SIN COSTO

CIERRE DE INSCRIPCIÓN

El día 4 de septiembre a las 00hs

KITS DE CORREDOR:

- Remera Oficial de la competencia
- Número de corredor
- Chip electrónico

Todos los participantes que abonen su inscripción recibirán la remera oficial de la competencia (los talles de las remeras están sujetas a stock). No se realizarán cambios de remeras durante o después de la carrera. Es responsabilidad del corredor guardar el chip y número de corredor hasta el día de la carrera y no extraviarlos. En caso de pérdida, no habrá reposición. El atleta que corra sin la remera, chip o número de corredor no será clasificado.

ENTREGA DE KITS:

- **Sábado 10/09 de 10 a 18hs**
 - **SAN LUIS:** Trinquete Modelo de Pelota Vasca – Ascasubi 202 (Atletas de San Luis, Juana Koslay, Potrero de los Funes y La Punta)



SAN LUIS NOS UNE



- **VILLA MERCEDES:** Parque La Pedrera – (Atletas de Villa Mercedes y Justo Daract)



SECRETARÍA
DE DEPORTES



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE



- **Sábado 10/09 de 10 a 14hs**

- **TILISARAO:** Complejo Municipal - 25 de Mayo y Raúl B. Díaz (Atletas de Merlo, Santa Rosa, Concarán, Tilisarao, Naschel y zonas aledañas).

BUENA ESPERANZA: Salón Cultural Municipal - Francisco Casula y Sarmiento (Atletas de Buena Esperanza, Nueva Galia, Arizona, Fortuna, Fortin el Patria, Anchorena, Batavia, Unión, Bagual y zonas aledañas).

- **QUINES:** Cancha Santa Maria - Calle Moreno, entre 7 de septiembre y San Luis (Atletas de San Francisco, Leandro Alem, Luján, Quines, Candelaria y zonas aledañas).

- **Domingo 11/09 de 6:00 a 7:00 Hs.**

- **SOLO ATLETAS DE OTRAS LOCALIDADES Y OTRAS PROVINCIAS:**
Parque La Pedrera – Villa Mercedes

El kit podrá ser retirado por el corredor o por un tercero que cuente con la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI
- Comprobante de pago
- Certificado de apto físico
- Deslinde de responsabilidades firmado por el corredor
- Autorización de un tutor en caso de menores de 18 años
- Certificado único de discapacidad (CUD), en el caso de personas con Discapacidad

PREMIACIÓN:

- Medallas finisher a todos los que finalicen la distancia
- Medallas a los 10 primeros de la general (21k)
- Medallas a los 5 primeros de la general (10k y 5k)
- Medallas Categoría Adaptado a los 3 primeros de la general (21k, 10k y 5k)
- Medallas a los cinco primeros de cada categoría (21K y 10K)
- Medallas a los tres primeros puntanos y puntanas (21K y 10K)
- Premiación en efectivo a los 10 primeros de las generales (21K)





- Premiación en efectivo a los 5 primeros de las generales (10k)
- Premiación en efectivo a los 3 primeros de la general (5k)
- Premiación en efectivo a los 3 primeros de cada categoría (21K y 10K)
- Premiación en efectivo a los tres primeros puntanos y puntanas (21k y 10k)
- Premiación en efectivo a los tres primeros de la general Adaptado (21k, 10k y 5k)

CATEGORÍAS 21K y 10K

Serán consideradas según la edad al 31 de diciembre del 2022

Categorías Damas Y Caballeros

- | | |
|---------|---------|
| - 16-19 | - 50-54 |
| - 20-24 | - 55-59 |
| - 25-29 | - 60-64 |
| - 30-34 | - 65-69 |
| - 35-39 | - 70-74 |
| - 40-44 | - 75-79 |
| - 45-49 | - +80 |

PREMIACIÓN EN EFECTIVO

21K GENERAL

- 1° puesto: \$ 25.000
- 2° puesto: \$ 20.000
- 3° puesto: \$ 15.000
- 4° puesto: \$ 12.000
- 5° puesto: \$ 10.500
- 6° puesto: \$ 9.500
- 7° puesto: \$ 8.500
- 8° puesto: \$ 7.500
- 9° puesto: \$ 6.500
- 10° puesto: \$ 5.500



21K PUNTANOS

1° puesto: \$ 15.000

2° puesto: \$ 10.000

3° puesto: \$ 7.000

21K CATEGORÍAS

1° puesto: \$ 6.000

2° puesto: \$ 4.000

3° puesto: \$ 2.000

10K GENERAL

1° puesto: \$ 15.000

2° puesto: \$ 10.000

3° puesto: \$ 5.000

4° puesto: \$ 4.000

5° puesto: \$ 3.000

10K PUNTANOS

1° puesto: \$ 7.000

2° puesto: \$ 5.000

3° puesto: \$ 3.000

10K CATEGORÍAS

1° puesto: \$ 3.000

2° puesto: \$ 2.000

3° puesto: \$ 1.000

5K GENERAL

1° puesto: \$ 5.000

2° puesto: \$ 4.000





3° puesto: \$ 3.000

21K GENERAL ADAPTADO

1° puesto: \$ 5.000

2° puesto \$ 4.000

3° puesto \$ 3.000

10k GENERAL ADAPTADO

1° puesto: \$5.000

2° puesto: \$4.000

3° puesto: \$3.000

5k GENERAL ADAPTADO

1° puesto: \$5.000

2° puesto: \$4.000

3° puesto: \$ 3.000

La premiación es acumulable. Por lo tanto, un competidor puede acceder a más de una premiación.

Para la premiación se considera "Puntano" a toda persona residente del territorio provincial, el cual pueda certificar mediante su DNI.

HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación cada 5 km. Además, los atletas de todas las distancias recibirán hidratación y frutas en la llegada.

SEÑALIZACIÓN

Todo el circuito está indicado con carteles cada 1km. Durante el recorrido habrá controles de paso y banderilleros que indicarán los cambios de dirección. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

SERVICIO MÉDICO

La Organización proveerá un servicio de ambulancia y médico que acompañará el desarrollo de la competencia y en el lugar de llegada.





SEGURO DE ATLETA

Todos los participantes oficialmente inscriptos cuentan con un seguro por accidente personal.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en las distancias competitivas todas las personas que tengan 16 años cumplidos o más.

El día del evento los participantes deberán utilizar la remera oficial, el número de corredor y chip provisto por la organización. Es obligatorio llevar el número únicamente en el pecho sobre la remera durante toda la competencia hasta retirarse de la zona de llegada. Debe ser visible en todo momento, sin ser cubierto por otra prenda de vestir. El que no cumpla este requisito será descalificado. El uso del chip será **OBLIGATORIO** para todos los participantes y debe ser colocado de la forma que se les indique en la entrega de kits. El atleta que no lleve el chip durante la carrera no será clasificado y no obtendrá su tiempo de carrera.





El chip y el dorsal son personales e intransferibles. El competidor será responsable del estado de ambos. En caso de pérdidas no habrá reposición.

El uso de la remera oficial ES OBLIGATORIO durante toda la competencia.

Está prohibido y se descalificará a los participantes que realicen el recorrido acompañados o asistidos por bicicletas o cualquier otro medio de movilidad.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y aceptan el deslinde de responsabilidades y protección de datos.

Todos los participantes contarán con un seguro de accidentes personales durante el período de la competencia.

El participante autoriza a la organización para que haga uso publicitario de videos, fotos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación del nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet sin esperar algún tipo de pago o compensación alguna por este concepto.

CLASIFICACIÓN:

La clasificación será realizada por un sistema automático de cronometraje mediante el chip de identificación personal que debe ser llevado por el participante durante toda la competencia. El tiempo oficial de cada participante será tomado desde el inicio de la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de llegada. La clasificación se realizará en base al tiempo oficial de carrera que brinda el sistema electrónico. El corredor deberá pasar por debajo del arco en la Largada/Llegada, por todos los puntos de control y por la totalidad del recorrido informado por la organización para que el sistema registre el tiempo de carrera. El participante que llegue sin su chip o número de corredor no será clasificado de forma oficial. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles será descalificado. La organización se reserva el derecho de modificar o corregir la clasificación oficial atendiendo a los reclamos y revisiones de los jueces. Los reclamos deberán ser realizados al director de la carrera no más de 30 minutos después de la comunicación oficial de los resultados. La decisión tomada por la organización es inapelable.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Una persona se considera oficialmente inscrita una vez que ha completado su inscripción on-line y abona el pago correspondiente.
- Los talles de las remeras estarán sujetas a stock y no podrán cambiarse bajo ninguna circunstancia. Es obligatorio su uso durante la carrera.



- Quedan prohibida la participación en cualquier disciplina ajena al atletismo como patinaje, monopatín, bicicleta y otras.
- La organización se reserva el derecho de realizar cambios que considere necesario, así como el derecho de suspender o demorar la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por caso de fuerza mayor.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.
- Los Jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no realizar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, dar muestras de comportamiento antideportivo, no tener la edad reglamentaria, recibir asistencia de fuera de la organización, no respetar el lugar de largada o incumpla cualquier otra norma.
- La organización se reserva el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto o deshonroso y a quienes tengan conductas inapropiadas referente a los jueces de la prueba.
- Es responsabilidad del atleta conocer el recorrido.